

# LA LITURGIA DE LA IGLESIA

## UNA CATEQUESIS EN ACCIÓN



**En la liturgia de la Iglesia se hace realidad la antigua máxima: “La ley de la oración determine la ley de la fe”.  
Por lo tanto, lo que se reza en la liturgia es lo que se debe creer, y esta fe influencia la manera de actuar de cada uno.**

Es bastante común en nuestros días promover charlas, cursos, círculos de estudio, catequesis de adultos y otros eventos destinados a la formación permanente de los fieles. Sin embargo, si comparamos el número de los que en ellos participan con la generalidad de los bautizados, veremos que es muy reducido.

¿Cómo recordarle, pues, las verdades de la fe al pueblo cristiano en su conjunto? ¿Hay algún medio para hacer que todos profundicen en los dogmas de la Iglesia?

## **El papel educador de la liturgia**

La respuesta a esta pregunta está en el papel educador de la liturgia que, además de ser el lugar privilegiado para el encuentro del hombre con Dios, tiene un papel fundamental en la formación religiosa de la comunidad cristiana como tal, especialmente por su participación en la Misa dominical y en la liturgia bautismal, funeraria o matrimonial.<sup>1</sup>

La liturgia, de hecho, “es, o implica, un cierto modo de proponer la fe a la adhesión de los fieles, y es, o implica, una cierta expresión de esta misma fe del magisterio y del pueblo”.<sup>2</sup> Por eso, como veremos más adelante, era considerada por el Papa Pío XI como una manifestación del magisterio ordinario de la Iglesia, complementario al ejercido por medio de encíclicas, exhortaciones, catequesis, etc.

La liturgia no es un libro, una compilación del dogma o un curso catequético, sino la acción de toda la Iglesia por medio de signos sensibles y eficaces de la santificación y del culto. Toda acción litúrgica es algo más amplio y elevado que el simple ejercicio didascálico del magisterio de la Iglesia.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Cf. ABAD IBÁÑEZ, José Antonio; GARRIDO BONAÑO, OSB, Manuel. *Iniciación a la Liturgia de la Iglesia*. 2ª ed. Madrid: Palabra, 1997, p. 39.

<sup>2</sup> VAGAGGINI, OSB, Cipriano. *El sentido teológico de la Liturgia*. Madrid: BAC, 1959, p. 465.

<sup>3</sup> Cf. Ídem, p. 468.

No obstante, posee un gran valor educativo para el pueblo cristiano, porque “contiene, más o menos explicitados, los grandes temas de la fe cristiana”.<sup>4</sup> Es como “una catequesis permanente que traduce sin cesar para todos el sentido católico de las cosas”.<sup>5</sup>

Como muy bien lo destacó el Concilio Vaticano II, “en la liturgia, Dios habla a su pueblo; Cristo sigue anunciando el Evangelio”.<sup>6</sup> Y siglos antes, ya enseñaba el Concilio de Trento que ella “contiene una gran instrucción para el pueblo fiel”.<sup>7</sup>

En cuanto medio de enseñanza, es eficiente y universal, puesto que el lenguaje litúrgico “no sólo se dirige a la inteligencia, sino también a la voluntad, a la afectividad y a la intuición”.<sup>8</sup> Cualquier persona, de cualquier nivel cultural o social, puede captar fácilmente lo sagrado y el misterio; es una catequesis de gran eficacia didáctica. Las verdades de la fe y la invitación a una vida cristiana “no se transmite sólo con palabras, sino también con signos sacramentales y el conjunto de ritos litúrgicos”.<sup>9</sup>

Con respecto a lo que podríamos denominar acción litúrgica, escribió Pío XI: “Para instruir al pueblo en las cosas de la fe y atraerle por medio de ellas a los íntimos goces del espíritu, mucho más eficacia tienen las fiestas anuales de los sagrados misterios que cualesquiera enseñanzas, por autorizadas que sean, del eclesiástico magisterio”.<sup>10</sup>

## **Enseñanzas de los Papas recientes**

En una audiencia particular a Dom Bernard Capelle, uno de los pioneros del movimiento litúrgico, Pío XII le dijo que “la liturgia es el órgano más importante del magisterio ordinario de la Iglesia. [...] Ahora bien, la liturgia no es la didascalía de tal o cual individuo, sino la didascalía de la Iglesia”.<sup>11</sup>

El Papa emérito Benedicto XVI recordaba que “Dios es el gran educador de su pueblo, la guía amorosa, sabia, incansable, en y a través de la liturgia, acción de Dios en el hoy de la Iglesia”.<sup>12</sup>

<sup>4</sup> ABAD IBÁÑEZ; GARRIDO BONAÑO, op. cit., p. 39.

<sup>5</sup> MORALES, José. Introducción a la teología. 3ª ed. Pamplona: EUNSA, 2008, p. 161.

<sup>6</sup> CONCILIO VATICANO II. Sacrosanctum Concilium, n° 33.

<sup>7</sup> CONCILIO DE TRENTO. Sesión XXII. Sobre el Sacrificio de la Misa, c. 8.

<sup>8</sup> ABAD IBÁÑEZ; GARRIDO BONAÑO, op. cit., p. 41.

<sup>9</sup> SAN JUAN PABLO II. Pastores gregis, n° 35.

<sup>10</sup> PIO XI. Quas primas, n° 20.

<sup>11</sup> BUGNINI, A. (Ed.). Documenta pontificia ad instaurationem liturgicam spectantia. Roma: Edizioni Liturgiche, 2000, p. 406.

<sup>12</sup> BENEDICTO XVI. Mensaje a los participantes de la LXII Semana Litúrgica Nacional Italiana, 10/8/2011.

Consideremos la situación actual de los fieles, bombardeados por todo tipo de informaciones y mensajes a través de los medios de comunicación. Sin la participación en la Misa dominical y otros actos litúrgicos difícilmente podrán estar preparados para enfrentar el secularismo que los rodea. Existe, pues, una íntima relación entre la formación y la práctica de la fe, con la participación activa y plena en las celebraciones litúrgicas.

Conviene insistir que la liturgia no es un catecismo ni un manual cuya finalidad específica es la de instruir. Ante todo trata de “hacer rogar *hic et nunc* al pueblo cristiano, en comunidad, en acto cultural, y no simplemente de instruirlo”.<sup>13</sup> Sin embargo, no es difícil argumentar a favor del carácter didascálico de la liturgia.<sup>14</sup> Les decía el Beato Pablo VI a los miembros del Consejo para la aplicación de la Constitución sobre la sagrada liturgia: “Debéis prestar especial atención para que el culto litúrgico de hecho sea como una escuela para el pueblo cristiano”,<sup>15</sup> destacando que tenía que ser escuela de piedad, de verdad y de caridad cristiana.

## **Riqueza doctrinal de los textos litúrgicos**

En la liturgia, Dios y su pueblo, por Cristo en el Espíritu, hacen un intercambio de bienes en un clima de íntima comunión. Todo está siempre directamente orientado en función de la oración, incluso las lecturas y homilías, que serían la parte más didáctica de la Santa Misa. Los diversos textos litúrgicos se engloban en un género literario propio, en una bella combinación de lecturas con cantos, himnos, salmos, antifonas, Prefacio y Oración Eucarística, con el objetivo de interiorizar al hombre en un ambiente de oración y de entrega a Dios.

---

<sup>13</sup> VAGAGGINI, op. cit., p. 471.

<sup>14</sup> Didascalia es un término que tiene su origen en la Grecia antigua. Designa el conjunto de instrucciones que el dramaturgo daba a los actores que representarían las obras compuestas por él. Ha sido muy usado por liturgistas contemporáneos para designar los aspectos didascálicos, o pedagógicos, de la liturgia.

<sup>15</sup> BEATO PABLO VI. Discurso a los miembros del Consejo para la aplicación de la Constitución sobre la sagrada liturgia, 29/10/1964.

No obstante, los que consideran la Liturgia de la Palabra —con sus lecturas y salmo responsorial—, la proclamación del Credo, los sacramentos, la Liturgia de las Horas y todo el recorrido del Año litúrgico con sus memorias, fiestas y solemnidades, comprenden con facilidad que “los contenidos de la liturgia son de tal calidad y cantidad que puede llamarse el ‘catecismo mayor’ de los fieles. No podía ser de otra manera, puesto que una y única es la fe que se profesa y se celebra”.<sup>16</sup>

Es lo que afirman dos especialistas que han escrito en épocas diferentes sobre este tema, pero que tienen una especial unidad de pensamiento: Cipriano Vagaggini (1909-1999) y José Antonio Abad Ibáñez (nacido en 1936). Ambos realzan lo que denominan fuerza didáctica, o didascálica, de la liturgia.<sup>17</sup>

El estilo de esos textos no es propiamente didáctico o pedagógico, pues lo que predomina en la acción litúrgica son modos, expresiones, que buscan un estrecho vínculo entre los sentimientos y la voluntad, con el objetivo de fomentar estados de espíritu de apertura para lo que la liturgia nos va transmitiendo.

Observamos, empero, que existe un gran contenido pedagógico en esa conexión, en ese diálogo entre Dios y el hombre, en la Palabra, en las oraciones presidenciales que vemos en la liturgia, en la cual Dios habla a su pueblo. “Cristo sigue anunciando el Evangelio. Y el pueblo responde a Dios con el canto y la oración”.<sup>18</sup>

En ellas encontramos también un carácter didáctico dentro de su naturaleza cultural, por el hecho de ser oraciones que “toda la asamblea dirige a Dios por medio del ministro que la preside en su nombre.”<sup>19</sup> Nos referimos, claro está, a los momentos en los que se hace uso de los textos oficiales.

---

<sup>16</sup> ABAD IBÁÑEZ, José Antonio. *Lex orandi, lex credendi: La liturgia expresión y norma de fe*. In: CANALS CASAS, Juan María; TOMÁS CÁNOVAS, Ignacio (Org.). *La liturgia en los inicios del tercer milenio*. Baracaldo: Grafite, 2004, p. 294.

<sup>17</sup> Cf. ABAD IBÁÑEZ; GARRIDO BONAÑO, op. cit., pp. 39-42; VAGAGGINI, op. cit., pp. 468-471.

<sup>18</sup> CONCILIO VATICANO II. *Sacrosanctum Concilium*, nº 33.

<sup>19</sup> ABAD IBÁÑEZ, op. cit., p. 299.

Por su parte, al explicar la enorme eficacia didáctica de la liturgia, “un incomparable medio de enseñanza, aunque sea indirecto”,<sup>20</sup> observa Vagaggini que más que enseñar, hace vivir la doctrina. La liturgia es un medio de comunicación “más vitalmente eficaz, más continuo, más intuitivo y penetrante, más popular y universal”.<sup>21</sup>

Porque, como bien lo decía Pío XI en la encíclica *Quas primas*, los documentos del magisterio eclesiástico, incluso los más solemnes, alcanzan a pocas personas, las más eruditas; a través de las solemnidades, por el contrario, se instruyen a todos los fieles. Los documentos lo hacen una sola vez. Las ceremonias anuales se dirigen perpetuamente, cada año, a todos los hombres. Siendo así, se puede afirmar de nuevo que “lo didascálico en la liturgia radica, sobre todo, en ser celebración *in actu*”.<sup>22</sup> La eficacia didáctica de la liturgia consiste exactamente en hacer que la doctrina o la enseñanza se conviertan, en las celebraciones, en un acto vivido y participado por todos.

### **“Lex orandi, lex credendi”**

Muchos años después, San Juan Pablo II, en la exhortación apostólica *Pastores gregis*, al hablar del obispo en cuanto “moderador de la liturgia como pedagogía de la fe”, transmitía su experiencia personal: “En el ejercicio de mi ministerio, yo mismo he querido dar una prioridad a las celebraciones litúrgicas, tanto en Roma como durante mis viajes apostólicos en los diferentes continentes y naciones. Haciendo brillar la belleza y la dignidad de la liturgia cristiana en todas sus expresiones he tratado promover el auténtico sentido de la santificación del nombre de Dios, con el fin de educar el sentimiento religioso de los fieles y abrirlo a la trascendencia”.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> VAGAGGINI, op. cit., p. 473.

<sup>21</sup> Ídem, p. 474.

<sup>22</sup> ABAD IBÁÑEZ, op. cit., p. 299.

<sup>23</sup> SAN JUAN PABLO II. *Pastores gregis*, nº 35.

Como vemos, estaríamos equivocados si considerásemos que la liturgia no tiene relación alguna con las verdades de la fe. El antiguo adagio de Próspero de Aquitania, “*lex orandi, lex credendi*”,<sup>24</sup> nos indica lo contrario, puesto que “la oración de la Iglesia está acreditada teológicamente en la medida en que se basa en la revelación bíblica, tal y como la entiende la Iglesia universal”.<sup>25</sup> Con el paso de los siglos se amplió su significado, al considerar que “la liturgia es expresión del dogma católico”.<sup>26</sup> Esto lo podemos encontrar en numerosos documentos.<sup>27</sup>

En casi todos ellos se considera a la liturgia como *locus theologicus*, lugar teológico. De este modo, cuando se discutía una verdad controvertida o puesta en duda, la Iglesia y los Santos Padres “nunca han dejado de pedir luz a los ritos venerables transmitidos por la antigüedad. Así se obtiene también el conocido y venerado adagio: ‘La ley de la oración determine la ley de la fe’ ”.<sup>28</sup>

Por lo tanto, lo que se reza en la liturgia es lo que se debe creer, y esta fe influencia la manera de actuar de cada uno.

## **Una fuerza didascálica bastante especial**

Es prudente concluir nuestras consideraciones con estas palabras de Abad Ibáñez: “De todos modos, hay que ser muy cautos en el recurso y en la metodología, para no convertir la liturgia en lo que ella intencionadamente no quiere ser: una suma teológica. La liturgia tiene un lenguaje y un método que no es el de la teología, por más que lo que ella celebra siempre es el misterio de la fe cristiana”.<sup>29</sup>

Luego se puede afirmar que la liturgia tiene eficacia didáctico-psicológica: es una catequesis en acción.<sup>30</sup> Por consiguiente, tiene una fuerza didascálica bastante especial:

---

<sup>24</sup> Cf. CCE 1124.

<sup>25</sup> ABAD IBÁÑEZ, op. cit., p. 303.

<sup>26</sup> Ídem, íbidem.

<sup>27</sup> Cf. Ídem, pp. 303-304. El autor cita los siguientes documentos: la bula *Immensa æterni Dei* del Papa Sixto V, de 1587; la bula *Ineffabilis Deus* del Beato Pío IX, de 1854; la encíclica *Quas primas* de Pío XI, de 1925; la Constitución Apostólica *Divini cultus* de Pío XI, de 1928; la encíclica *Mediator Dei* de Pío XII, de 1947; la Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus* de San Juan Pablo II, de 1988; al Beato Pablo VI en el *Proemium* añadido a la *Institutio Generalis del Misal Romano* y en otras ocasiones.

<sup>28</sup> PÍO XII. *Mediator Dei*, nº 64.

<sup>29</sup> ABAD IBÁÑEZ, op. cit., pp. 304-305.

<sup>30</sup> Cf. GARRIDO, OSB, Manuel. *La reforma de la Liturgia y los fines del Concilio*. In: MORCILLO GONZÁLEZ, Casimiro. *Concilio Vaticano II. Comentarios a la Constitución sobre la Sagrada Liturgia*. 2ª ed. Madrid: BAC, 1965, t. I, p. 116.

“la liturgia es, al igual que la teología, *explicatio fidei*, pero con aditivo muy poderoso: es *proclamatio fidei*”,<sup>31</sup> una teología no meramente explicada, sino proclamada. Todo ello considerando que su puesta en acción sea principalmente cultural.

Aunque la finalidad primordial de la liturgia es el culto a Dios, es pedagogía para los fieles, porque en ella “el Espíritu Santo es el pedagogo de la fe del Pueblo de Dios”.<sup>32</sup> Es pedagogía en todos sus elementos, lecturas, cantos y oraciones. Su valor pedagógico esté en el mensaje que transmite: “El aspecto pastoral y didáctico de la liturgia entraña una realidad o una consecuencia que hay que colocar en primerísimo plano: el diálogo que se establece entre Dios y su pueblo. Dios enseña, habla, y el pueblo responde con la plegaria y el canto”.<sup>33</sup>

Esa realidad la encontramos bellamente descrita en la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia. Para realizar la obra de la salvación mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno de los cuales gira toda la vida litúrgica, “Cristo está siempre presente en su Iglesia”: presente en la persona del ministro, en el sacrificio de la Misa; bajo las especies eucarísticas, en el sacramento; en su Palabra, cuando la Iglesia suplica y canta los salmos. En definitiva, toda celebración litúrgica “es acción sagrada por excelencia”.<sup>34</sup>

***Revista Heraldos del Evangelio, nº 152 Marzo 2016***

***P. Fernando Gioia, EP.***

***Heraldos del Evangelio***

---

<sup>31</sup> IVORRA, Adolfo. Compendio de Liturgia fundamental. Lex credendi-Lex orandi. Valencia: Edicep, 2007, p. 135.

<sup>32</sup> CCE 1091.

<sup>33</sup> GRACIA, Juan Antonio. Normas derivadas del carácter didáctico y pastoral de la Liturgia. In: MORCILLO GONZÁLEZ, op. cit., p. 295.

<sup>34</sup> CONCILIO VATICANO II. Sacrosanctum Concilium, nº 7.